

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

VALMOJADO

Jianzhen Zhang, solicita licencia municipal para el ejercicio de la actividad de bazar, venta productos alimentación envasados no perecederos, bebidas alcohólicas y pan, en la calle Príncipe Felipe, número 1, B-Iz. de esta localidad.

Lo que en cumplimiento de lo establecido en el artículo 30 del Reglamento de 30 de noviembre de 1961 se hace público, para que los que pudieran resultar afectados de algún modo por la mencionada actividad que se presente instalar, puedan formular las observaciones pertinentes en el plazo de diez días a contar desde la inserción del presente edicto en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Valmojado 21 de diciembre de 2011.- El Alcalde, Jesús Agudo López.

N.º I.-11748